

 <p>FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA</p>	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CODIGO: F04-PRO-CIG-001 VERSION: 2 Fecha de aprobación: 02/06/2015 Página 1 de 12
--	---	--

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
NOMBRE DEL INFORME	Informe de Seguimiento al Cumplimiento del Plan Institucional Archivos - PINAR
LIDERES DE PROCESO	Dr. Luis Enrique Cortes Callejas Director General Dra. Martha Fabiola López Jiménez Subdirectora Administrativa y Financiera Dr. German Armando Correa Amado Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Dr. Gonzalo Parra González Subdirector de Prestaciones Económicas Dr. Rafael Enrique Forero Núñez Jefe oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
AUDITORAS	Rafaela Montoya González - Asesora de Control Interno a la Gestión Karen Andrea León – Profesional contratista de CIG
OBJETIVO	Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de implementación y avance del Plan Institucional de Archivo – PINAR del Fondo de Previsión Social del Congreso teniendo en cuenta lo establecido en el mapa de ruta del plan. 2022-2026.
ALCANCE	Determinar el cumplimiento en la implementación del Plan Institucional de Archivo PINAR, de acuerdo con las actividades formuladas en el mapa de ruta para el SEGUNDO semestre de 2025.

Resultados:

De acuerdo con el mapa de ruta del Plan Institucional de Archivos - PINAR 2022 - 2026, se realizó el seguimiento al SEGUNDO semestre 2025 de las actividades programadas allí, para lo cual mediante memorando No. Radicado No.: 2026-200-000230-3 del 06 de febrero de 2026 se solicitó el reporte y evidencias de su ejecución, recibiendo respuesta por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera con memorando No Radicado No.: 2026-316-000269-3 del 12 de febrero del 2026.

DETALLE DE LA EVALUACIÓN: De la verificación y seguimiento realizado, a continuación, se presentan el resultado para (11) actividades programadas para el segundo semestre en el mapa de ruta del PINAR, y la respuesta dada por el área responsable de la actividad, así como las observaciones emitidas por la CIG, y se define el estado de la actividad en términos del cumplimiento en: **CUMPLIDA / INCUMPLIDA / PARCIAL**

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el mapa de ruta del PINAR 2022-2026, con corte a segundo semestre de 2025, se observó una ejecución para de las **11** actividades programadas, así:

- Ocho (8) **CUMPLIDAS.**
- Una (1) **INCUMPLIDA**

 <p>FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA</p>	<h2>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</h2>	<p>CODIGO: F04-PRO-CIG-001 VERSION: 2 Fecha de aprobación: 02/06/2015 Página 2 de 12</p>
--	---	--

- Una (1) **PARCIAL**
- Una (1) **Sin información.**

OBSERVACIONES:

- Una actividad no se ejecutó en toda la vigencia 2025, y si bien es cierto que en la actualización del PINAR 2025 -2027 se reprogramo esta actividad; en lo que respecta al Plan evaluado en este periodo (PINAR 2022-2026) la actividad quedo sin ejecución.
- Continúa evidenciándose desactualización en publicación de la página Web, El Programa de Gestión Documental, publicado a la fecha de este informe, corresponde a versión 3 de vigencia 2024, situación que no corresponde dado que al momento ya se cuenta con versión de 2025.
- El informe de la empresa SICPLAG no detalla si el área de Archivo fue el objeto de sus observaciones específicamente para realizar el resane y estucado de las paredes que presentan grietas o humedad, así como corregir las fuentes de filtración y mejorar la ventilación de las áreas afectadas.

RECOMENDACIONES

- Atender las observaciones dadas por Control Interno en el presente reporte.
- Realizar los cronogramas de seguimiento detallado a las actividades formuladas en el mapa de ruta del Plan, a fin verificar el avance de tareas según las acciones programas.
- Fortalecer los controles previos a la publicación de documentos oficiales, a fin de evitar la materialización de riegos, manteniendo actualizadas correctamente las versiones publicadas.

Nota: El informe Detallado y Ejecutivo fue firmado electrónicamente mediante **Radicado No.: 2026-200-000356-3 del 27 de febrero del 2026** y remitido a la Alta Dirección.

CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN

Elaborado: Rafaela Montoya González - Asesora de Control Interno a la Gestión.
Karen Andrea León – Profesional Contratista de Control Interno a la Gestión.
Fondo de Previsión Social del Congreso de la Republica.